

MEMORIA

2017



COPLEF Madrid



- CONTENIDO -

UNA CORPORACIÓN COMPROMETIDA

- **Ejes estratégicos**.....3
 - Aumento de las horas de Educación Física3
 - Regulación Profesional.....4
 - Receta Deportiva.....4

JUNTA DE GOBIERNO

- Ampliación en la Junta de Gobierno.....7
- Acciones de cada área
 - Por Junta de Gobierno.....7
 - Por vocalías.....9

JUNTA GENERAL ORDINARIA.....14

EVENTOS PROPIOS

- I Jornada de Ejercicio Físico y Salud. La Receta Deportiva15
- I Gala PROdeporte.....17
- II Fórum.....21

OTROS EVENTOS

- Eventos en los que se ha colaborado.....21
- Eventos a los que se ha asistido.....30

CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....41

INCIATIVA COLEGIAL.....47

FORMACIÓN COPLEF MADRID.....49

LA LEY 6/2016 DE ORDENACIÓN DE PROFESIONES DEL DEPORTE

- Entrada en vigor de la Ley 6/2016.....49
- Jornadas informativas sobre la Ley 6/2016.....50

DATOS COLEGIACION.....53

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....54

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

- Acciones jurídicas.....55

CÓDIGO DEONTOLÓGICO.....57

INFORME TESORERIA.....57

ACTIVIDAD COLEGIAL CON EL CONSEJO.....62

VALORACIÓN 2017.....63



UNA CORPORACIÓN COMPROMETIDA

COPLEF Madrid es una corporación de derecho público que tiene entre sus fines estatutarios la representación de los profesionales colegiados, la defensa de los intereses de estos, así como la interlocución y colaboración leal con poderes públicos.

Los objetivos y las funciones del COPLEF de MADRID pasan fundamentalmente por los fines establecidos en sus estatutos. Por eso la Regulación Profesional se destacó ya desde 2015, con el comienzo de la legislatura de Alicia Martín, como presidenta, como el objetivo principal para poder proteger a los usuarios/as de los servicios deportivos. Siendo la defensa de los profesionales, el medio para el amparo de los consumidores.

EJES ESTRATÉGICOS

En este año 2017, han sido 3 ejes estratégicos los que se han llevado a cabo:





El **aumento de horas de Educación Física** es una prioridad para COPLEF Madrid, por eso durante este año se han desarrollado todas las acciones posibles para que esto sea una realidad y así se produzca un cambio legislativo que aumente las horas de Educación Física semanales, porque el 80% de los alumnos no practica actividad física fuera del horario escolar, y esto es un problema de los niños de ahora, y de los adultos del futuro.

Es en el primer trimestre del año, cuando el COPLEF Madrid escribe a S.M el Rey para que apoye el aumento de horas de Educación Física.

El pasado 23 de enero, durante la celebración de los Premios Nacionales del Deporte, la presidenta de COPLEF Madrid, Dña. Alicia Martín, tuvo la oportunidad de intercambiar unas palabras con Su Majestad el Rey Felipe VI, entre las que se destacan las referentes a la Educación Física.



El Colegio no perdió la oportunidad de hacer una petición muy especial al Rey: que, como Jefe de Estado, inste a los políticos a que incorporen en la legislación española el aumento de horas de Educación Física.

Desde COPLEF Madrid se remitió una carta a Su Majestad El Rey sobre la importancia de la Educación Física para, entre otras cosas, reducir el sedentarismo y la inactividad física en etapa infantil y adolescente.

La misiva finalizaba solicitando a nuestro Jefe de Estado que instase a los políticos a aumentar las horas de Educación Física, ya que, como bien sabemos, ni siquiera llegamos al mínimo de tres horas que se está dictando desde Europa.

Agradecemos la pronta respuesta de la Casa de S.M. El Rey, que nos indicó que D. Felipe VI ha sido informado, y que la cuestión se ha trasladado al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Para más información en:



- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/667-coplef-madrid-escribe-a-s-m-el-rey-para-que-apoye-el-aumento-de-horas-de-ef.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/667-coplef-madrid-escribe-a-s-m-el-rey-para-que-apoye-el-aumento-de-horas-de-ef.html>

Comparecencia del 6 de junio de 2017:

- Antonio Campos Izquierdo (Col. 8.785), profesor de la Facultad en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Universidad Politécnica de Madrid (INEF), habla en la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados sobre el incremento de horas de la Educación Física, con la intención de incluir este aumento de horas de la Educación Física escolar dentro del Pacto de Estado Social y Político por la Educación: <https://www.youtube.com/watch?v=wTH92Oi8KLE>

- Intervención de D. Fernando Ureña Villanueva, Catedrático de Educación Física en el Congreso de los Diputados para informar en relación con la elaboración de un gran Pacto de Estado Social y Político por la Educación: https://www.youtube.com/watch?v=Debn2QvZ_-k

Junio 2017: Aprobada nueva materia de libre configuración para 2º de Bachillerato: ¡EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA!; "El objetivo es que el alumno sea capaz de entender deporte y actividad física como una necesidad vital en su vida diaria"#EF1hDiaria: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/06/27/BOCM-20170627-15.PDF



En cuanto a la **Regulación Profesional**, fue el día 15 de junio de 2016 cuando entró en vigor la **Ley 6/2016, de 24 de noviembre, del ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid** y COPLEF Madrid por mandato de su Junta General Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2016, trabajó durante el primer semestre del año en la puesta en marcha de PROdeporte, una plataforma de servicios GRATUITA para el colegiado y que tramitará toda la documentación para cumplir los requisitos de la Ley. Además, informa y asesora a todos acerca del ejercicio de las profesiones del deporte.



El 25 de marzo se celebraron las “I Jornadas de Ejercicio Físico y Salud. **La Receta Deportiva**”.



Estas primeras jornadas han ratificado la importancia de la prescripción de ejercicio físico por parte de los médicos, y la planificación y programación por parte de los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Podemos destacar que, entre los asistentes, venidos de todas partes de España (País Vasco, Murcia, Comunidad Valencia, Aragón, Castilla y León), no solo había preparadores físicos y directores deportivos, sino también médicos, tanto del deporte como de atención primaria, con ganas de que la receta deportiva tenga realmente una estructura efectiva en todo el Estado español.



JUNTA DE GOBIERNO

Durante el 2017 la Junta de Gobierno se reunió en 11 ocasiones.

Nº	DÍA	LUGAR	INICIO	FIN	DURACIÓN
1	13/01/2017	Sede	21:00	23:19	2:19
2	10/02/2017	Sede	20:35	00:03	3:30
3	17/03/2017	Sede	20:50	21:26	0:34
4	07/04/2017	Sede	20:55	23:02	2:07
5	19/05/2017	Sede	20:50	23:35	2:45
6	12/06/2017	Skype	22:25	00:30	2:05
7	21/07/2017	Sede	18:36	21:20	2:44
8	15/09/2017	Sede	20:38	00:43	4:05
9	20/10/2017	Sede	20:41	22:48	2:07
10	29/10/2017	Skype	20:12	20:31	0:21
11	01/12/2017	Sede	20:30	23:45	3:15

Ampliación en la Junta de Gobierno

Como consecuencia del incremento de colegiados y su representación en el Consejo COLEF, la Junta de Gobierno del COPLEF de Madrid se reunió el 21 de julio de 2017, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 23 de los Estatutos vigentes en su punto 9, convocando elecciones para proveer al cargo de dos vocales de la Junta de Gobierno del COPLEF.

Tras la convocatoria de candidaturas, publicada el 26 de julio de 2017 para las elecciones del COPLEF de Madrid, se presentaron: D. Jesús M^º Pérez Casado (Colegiado n.º. 10.643) y Dña. Vanesa Rodríguez García (Colegiada n.º. 53.995).

En el último trimestre del año 2017 se produjo la ampliación de estas dos vocalías en la Junta de Gobierno.

Quedando el organigrama reestructurado de la siguiente manera:



D^a. Alicia Martín Pérez

Presidenta

Colegiada nº: 10.500

D. Juan Ángel Gato Gómez

Vicepresidente

Colegiado nº: 3.002

D^a. Carlota Díez Rico

Secretaria

Colegiada nº: 52.838

D^a José Manuel Sastrón Coloma

Tesorero

Colegiado nº: 61.065

D. Manuel Álvarez Ruiz

Vocal

Colegiado nº: 54.371

D. Pedro Gironés Galiana

Vocal

Colegiado nº: 53.353

D^o Jesús Pérez Casado

Vocal

Colegiado nº: 10.643

D^a José Miguel del Castillo Molina

Vocal

Colegiado nº: 55.255

D. Luis Miguel Pérez Navarro

Vocal

Colegiado nº: 54.122

D^a. Adriana Díaz Pérez

Vocal

Colegiada nº: 10.202



Acciones de cada área

La Junta Directiva tiene tres días de presencia en la sede y las vocalías una hora a la semana.

Por Junta de Gobierno:

Desde Presidencia, el trabajo realizado ha sido: asistencia a reuniones, redacción de artículos para revistas, supervisión de notas de prensa, supervisión de material gráfico y representar a los colegiados/as en todos los actos en los que el COPLEF de Madrid ha sido invitado.

D. Juan Ángel Gato, como vicepresidente, ha realizado: presencia diaria en sede, protocolo de eventos, intermediario con instituciones, acompañamiento a presidencia, medios de comunicación y acciones de navidad, recepción de mensajes y otros en la sede.

En foto: Alicia Martín y Juan Ángel Gato en la I Gala PROdeporte, celebrada en Madrid el 16 de junio del 2017.



Jesús Pérez Casado, algunas de las funciones que ha realizado han sido: gerencia en COPLEF Madrid y PROdeporte, asistencia a eventos y reuniones, representación de colegios en eventos, apoyo a presidencia en ponencias sobre la Ley, membresía en el Pleno desde su candidatura como vocal, entre otras.



En foto: Jesús Pérez Casado, como ponente en la Universidad Alfonso X, el 3 de abril del 2017.

Las funciones llevadas a cabo desde Tesorería han sido: consultas de seguridad, certificados de delitos sexuales, riesgos laborales, carnés de colegiados, poner los recibos al día, recepción y revisión online de

suscripciones de PROdeporte y tesorería.

Las funciones llevadas a cabo desde Secretaría han sido: apoyo en comunicación, revisión de convenios, memorias, organización de eventos, elaboración de actas, soporte y ayuda a colegiados, material gráfico y redes sociales de PROdeporte, así como labores propias de secretaria.

Desde la Junta de Gobierno queremos agradecer el trabajo realizado por Carlota Díez como secretaria del COPLEF de Madrid en estos dos últimos años. ¡Gracias Carlota por tu implicación y saber hacer!





Foto de la Junta General Ordinaria del COPLEF de Madrid, celebrada el 22 de abril de 2017 en el CSD; de izquierda a derecha: Secretaría con Carlota Díez, Presidencia con Alicia Martín y Tesorería con José Manuel Sastrón.

Por vocalías:

Desde la vocalía de formación, Adriana Díaz, algunas de las acciones han sido: asistencia a eventos y reuniones, establecimiento de contactos con el CTIF de Alcalá de Henares, CTIF Centro y el CRIF de Las Acacias y asesoramiento a los mismos, establecimiento de contacto con APEFADAL, apoyo al Comité de Educación Física, trabajo en la plataforma EF1hDiaria y ayuda en la contestación por mail de las preguntas sobre Educación Física.

Desde la vocalía de facultades y alumnos, Luis Miguel Pérez, las acciones realizadas han sido: representación del colegio en eventos sociales, asistencia a reuniones y apoyo en la I Gala PROdeporte a Carlos Cordeiro con la fotografía y video. Además, ha realizado acciones de deontología y defensa de la profesión relacionadas con la salud.



En foto: los vocales, Adriana Díaz y Luis Miguel Pérez, con Carlos Cordeiro, responsable de comunicación del COPLEF de Madrid hasta octubre del 2017 y Carlota Díez, secretaria del COPLEF de Madrid hasta noviembre del 2017, en la I Gala PROdeporte, celebrada el 16 de junio del 2017 en Madrid.

Desde la vocalía multidisciplinar (salud), Manuel Álvarez, ha realizado las siguientes acciones: asistencia en diferentes actos, acompañamiento a reuniones, establecimiento de contactos, organización de la Jornada de la Receta Deportiva, recopilación de acciones del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid en relación al deporte, creación de la base de datos de clínicas de fisioterapia que realizan intrusismo sobre el ejercicio de las profesiones del deporte y organización de la segunda jornada de la Receta Deportiva; aspectos comerciales para aumento de las colegiaciones, suscripciones y convenios.



En foto: el vocal Manuel Álvarez asistiendo al Meeting de Atletismo Villa de Madrid, "Reunión Internacional de Atletismo en Pista Cubierta" en el Centro Deportivo Municipal Gallur de Madrid, el 24 de febrero del 2017.

Desde la vocalía de Educación Física, José Miguel del Castillo, algunas de las acciones realizadas han sido: asistencia a eventos y reuniones, recopilación de acciones del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid en relación con el deporte, establecimiento de contactos, trabajo desde el Comité de Educación Física y miembro de la plataforma de EF1hDiaria y difusión en las redes sociales y en los medios de comunicación del COPLEF de Madrid.



En foto: el vocal José Miguel del Castillo, como ponente de "X Simposio internacional de actualizaciones en entrenamiento de la fuerza", celebrado el 15 y 16 de diciembre del 2017 en el INEF de Madrid.



Desde la vocalía de defensa profesional, Pedro Gironés, ha realizado las siguientes acciones: asistencia a eventos y reuniones, membresía en el Pleno, establecimiento de contactos, apoyo en PROdeporte durante el mes de mayo, puesta en marcha de las redes sociales de PROdeporte, revisión de convenios, revisión de las necesidades de los estatutos actuales y protocolo para acciones de defensa de la profesión.

En foto: el vocal Pedro Gironés, acompañando a la presidenta en el acto de graduación de CCAFYDE en la Universidad Alcalá de Henares, celebrado el 2 de junio del 2017.



La vocal Vanessa Rodríguez, en los últimos meses del 2017 realizó funciones asignadas por Don Jesús Pérez, gerente del COPLEF de Madrid, para el buen funcionamiento de PROdeporte además de asistencia a eventos, reuniones y apoyo al secretario en funciones.

En foto: Vanessa Rodríguez, con parte del equipo del Comité de Expertos "Intervención interactiva del deporte" del Consejo COLEF en el "I Encuentro Estatal de Comités de Expertos", celebrado en Madrid el 25 de noviembre del 2017 en Mollet del Vallés, Cataluña.





JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta General Ordinaria es la reunión anual donde los/las colegiados/as tienen la oportunidad de poner su voz y voto en valor. El momento de participación colegial para decidir el rumbo del Colegio, eso es la Junta.

La cita anual del 2017 de los colegiados de COPLEF Madrid se celebró el sábado 22 de abril por la mañana, en el Consejo Superior de Deportes para tratar todo lo acontecido durante 2016, así como decidir y sugerir hacia dónde se dirigirá el Colegio en el año en curso.



La cita congregó a treinta y cinco colegiados, a los que es de agradecer su implicación para hacer constar su voz y voto en la Junta General Ordinaria.

Para ver más información: <http://www.coplefmadrid.com/noticias/716-un-a%C3%B1o-m%C3%A1s-el-coplef-madrid-concluye-su-junta-general-ordinaria.html>



EVENTOS PROPIOS

I Jornada de Ejercicio Físico y Salud. La Receta Deportiva

El COPLEF Madrid, junto con la Escuela Profesional de Medicina de la Educación Física y el Deporte en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, organizó el 25 de marzo del 2017 la “I Jornada de Ejercicio Físico y Salud. La Receta Deportiva”. Esta jornada pretende ser un evento referente de formación para Preparadores Físicos que se dedican o se quieren dedicar al ámbito de la salud con carácter multidisciplinar.

La mañana comenzó con las palabras de Dña. Alicia Martín, presidenta de COPLEF Madrid, haciendo hincapié sobre la importancia de que el médico diagnostique y prescriba ejercicio físico en personas con lesiones y/o patologías, y que se derive al preparador físico, tal y como aparece en el artículo 10 de la Ley de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte de la Comunidad de Madrid.

Médicos de reconocido prestigio con amplia experiencia y profesionales del ejercicio físico en el ámbito de la salud fueron los encargados de exponer las bases del ejercicio en personas con patologías como obesidad, hipertensión arterial, enfermedades coronarias, hipercolesterolemia, osteoporosis y sarcopenia.

Además, se dio luz al futuro de este ámbito hablando de los modelos actuales de “receta deportiva” ya existentes en nuestro propio país.





Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/692-las-jornadas-de-ejercicio-f%C3%ADsico-y-salud-de-coplef-madrid,-imprescindibles-para-los-profesionales.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/706-todo-un-%C3%A9xito-i-jornadas-de-ejercicio-f%C3%ADsico-y-salud-la-receta-deportiva.html>

Para ver el programa:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/676-i-jornadas-de-ejercicio-f%C3%ADsico-y-salud-la-receta-deportiva.html>

El COPLEF Madrid seguirá trabajando para la implantación real y efectiva de la #RecetaDeportivaYA, y, sobre todo, en relación a esto seguirá organizando jornadas formativas de actualización y reciclaje en el ámbito del deporte y la salud para que preparadores físicos y directores deportivos cumplan con una de las obligaciones de la Ley: “Comprometerse a la formación permanente para la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos en los nuevos avances científicos y tecnológicos de la disciplina de su profesión”.



I GALA PROdeporte

El evento del año de los profesionales del deporte.

Durante el primer semestre del año, COPLEF Madrid estuvo organizando la I Gala PROdeporte, evento considerado como la cita anual de los profesionales del deporte de todas las disciplinas y estamentos. Además de ser una fiesta donde se celebraba la entrada en vigor de la Ley 6/2016, se hizo una entrega de premios para dar visibilidad a todas las profesiones que están dentro de esa nueva normativa.



Son varios los meses que ha llevado desarrollar la plataforma después de la aprobación de PROdeporte por parte de los/as colegiados/as de COPLEF Madrid en la Junta General Extraordinaria del 22 de diciembre del 2016 donde se propuso algo novedoso, único: una plataforma de servicios para que todos los profesionales del deporte tuvieran una vía fácil y sencilla para el cumplimiento de la Ley.

A tan solo un día después de la entrada en vigor de la Ley 6/2016 de profesiones del deporte, COPLEF Madrid lanzó la plataforma PROdeporte a través de la web www.prodeporte.es.

El viernes 16 de junio de 2017 a las 21:00 horas en Calle Lagasca, 31 (Posada de las Ánimas) en Madrid, se presentó la plataforma que une y da valor a los profesionales del deporte de la Comunidad de Madrid: PROdeporte.

La gala, que dio pistoletazo de salida a la plataforma, fue un rotundo éxito en todos los aspectos a valoración de los asistentes y organizadores.

Con un número de invitados de unas 250 personas y con el aforo lleno y garantizado puesto que desde semanas antes se habían cerrado las invitaciones, PROdeporte, entregó los premios a los candidatos más votados en la votación ON-LINE (en la cual se realizaron más de 50.000 votaciones).



Para ello contó con un cartel de lujo en la entrega de premios: D. Javier Rico (Asesor de Presidencia del CSD), D. Pablo J. Salazar (Director General de Juventud y Deportes de la CAM), D. Gabriel Sáez (Vicepresidente de la Fundación España Activa), D. Francisco Díez (Presidente de la Federación Madrileña de Fútbol), D. Roberto Núñez (Diputado de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid), D. Adolfo Ruiz (Pte. FNEID y ASOMED), D. Antonio Torres (Vicepresidente de UFEDEMA), D. Antonio Campos (Asesor de la Ley 6/2016 de la CAM), Dña. Milagros Díaz (Vicepresidenta de FAGDE), D. José Antonio Sánchez (Vicepresidente de la Comisión de Deporte de la Fed. Municipios de Madrid) y D. José Manuel García (Presidente de la Conferencia de Decanos y Facultades de Ciencias del Deporte).



En foto: Roberto Núñez y Antonio Campos, diciendo unas palabras en la I Gala PROdeporte, 16 de junio del 2017.



En foto: Jesús Pérez y Milagros Díaz, diciendo unas palabras en la I Gala PROdeporte, 16 de junio del 2017.



Los ganadores de los premios PROdeporte, siendo los candidatos más votados según categorías, fueron:

- Monitor Deportivo - Vanessa Rodríguez
- Investigador – Soraya Casla
- Entrenador Deportivo – Ramón Casasola
- Preparador Físico de Alto Rendimiento – Iván Asín
- Preparador Físico como Entrenador Personal – Joel Puente
- Preparador Físico como Educador Físico – César Bustos
- Preparador Físico como Readaptador Deportivo – Daniel Meneses
- Director Deportivo – Daniel Mon
- Profesor de EF en Educación Secundaria – David Campos
- Profesor de EF en Primaria – Tristán González
- Docente universitario – David Valadés
- Docente en ciclos formativos – Adrián López



En foto: Gabriel Sáez, entregando el premio a Soraya Casla, en la categoría "mejor investigador/a" y acompañados de Alicia Martín.

En foto: Javier Rico, entregando el primer premio de la I Gala PROdeporte.





Además de ser un grato momento de compartir experiencias profesionales, es un evento que espera ser repetido todos los años, ya que consistirá en una entrega de premios, cuyas categorías se corresponderán con las profesiones del deporte, a los mejores profesionales del último año y a la trayectoria profesional.

Puedes ver las fotos de los ganadores y asistentes de los I Premios PROdeporte en:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/758-exito-i-gala-prodeporte.html>

Queda por delante el reto de hacer cumplir la Ley 6/2016 y que la plataforma de servicios pueda cumplir con las grandes expectativas que ha generado en el sector.

Para más información sobre la preparación del evento:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/720-ya-puedes-presentarte-a-los-premios-de-la-i-gala-prodeporte.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/740-%C2%A1vota-en-los-premios-prodeporte.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/752-entrada-en-vigor-regulacion-profesional-deporte.html>

Para más información sobre el evento:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/756-nace-prodeporte.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/758-exito-i-gala-prodeporte.html>

En palabras de Dña. Alicia Martín (presidenta del COPLEF Madrid): “La gala ha supuesto el pistoletazo de salida para la plataforma, y ahora es momento de cerrar todos los acuerdos y ponernos a disposición para todos aquellos que quieran cumplir la Ley 6/2016. COPLEF Madrid y PROdeporte van a estar ahí una vez más, para prestar un servicio a la sociedad y a los consumidores de servicios deportivos”.

Puedes escuchar a Alicia Martín en el programa Al Límite de Radio Marca en el siguiente enlace:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/760-alicia-mart%C3%ADn-prodeporte-es-la-plataforma-para-velar-por-el-cumplimiento-de-la-ley.html>



II FORUM COPLEF Madrid



El domingo 3 de diciembre el COPLEF de Madrid organizó junto a UFEDEMA, la Asociación de Preparadores Físicos, la Federación Madrileña de Fútbol y la Conferencia de Decanos y Facultades CCAFYDE el "II Fórum COPLEF Madrid", que giró en torno a la figura del preparador físico en el ámbito federativo.

Para más información, así como ver el programa:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/840-abiertas-las-inscripciones-para-el-ii-forum-coplef-madrid.html>

OTROS EVENTOS

Eventos en los que se ha colaborado

El sábado 28 de enero, el sindicato CITAM, siempre con buena disposición a defender a los profesionales del deporte en el Ayuntamiento de Madrid, ha tenido la iniciativa de organizar una gran Jornada de difusión de la Ley de Profesiones del Deporte, 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte de la Comunidad de Madrid.

Esta jornada tuvo gran acogida y se pudieron aclarar algunas de las dudas más comunes sobre la nueva legislación.

Una de las cuestiones más destacadas de la jornada fue que el personal de deportes asistente de los Centros Deportivos Municipales pudo compartir sus inquietudes sobre cómo adaptar las plantillas de personal, así como las actividades que imparten, a los requisitos de la Ley. Como bien detalló Dña. Alicia Martín, presidenta del COPLEF Madrid, la Ley deja



un mapa claro sobre “qué actividades corresponde impartir a cada profesional”.



Foto de la “Jornada de difusión de la Ley de profesiones del deporte”, organizada por CITAM y celebrada el sábado 28 de enero del 2017; en la mesa redonda, de izquierda a derecha: D. Antonio Guerrero (Sub. Gral. De Gestión Deportiva de la CAM), D. Luis Miguel Tomeo de Mingo (Director de CDM; Delegado sindical CITAM), Dña. Alicia Martín Pérez (Presidenta del COPLEF

Madrid), D. Roberto Núñez (Diputado de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid) y D. Antonio Campos Izquierdo (Profesor del INEF de Madrid e integrante experto del grupo de trabajo que elaboró la Ley).

Foto de la “Jornada de difusión de la Ley de profesiones del deporte”, organizada por CITAM y celebrada el sábado 28 de enero del 2017; los asistentes escucharon una ponencia sobre los aspectos básicos de la Ley de la mano de Dña. Carlota Díez Rico, secretaria de COPLEF Madrid.



Para más información en:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/661-los-profesionales-del-deporte-del-ayto-de-madrid-se-acercaron-al-inef-a-conocer-la-ley-6-2016.html>

Para descargar el programa:



- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/654-jornada-de-difusi%C3%B3n-de-la-ley-de-profesiones-del-deporte-de-citam.html>

Eventos a los que se ha asistido

El 23 de enero, asistimos a los Premios Nacionales del Deporte en representación del COPLEF de Madrid. Una oportunidad para charlar de manera distendida de la profesión.

Dar la enhorabuena a todos los galardonados, con especial mención al INEF de Madrid en su 50 aniversario.

En foto: Alicia Martín en los “Premio Nacionales del Deporte” celebrados el 23 de enero



en Madrid; acompañada del Decano D. Antonio Rivero, D. Pedro J. Benito, en representación del profesorado, la delegada de Centro, Doña María Soriano, en representación de los estudiantes y Don Cristóbal Moreno, director de los actos conmemorativos de nuestro 50º aniversario. Premio recibido como mención al INEF de Madrid por su 50º Aniversario.

Para más información:

- <http://www.inef.upm.es/Facultad?fmt=detail&prefmt=articulo&id=a136f3809bfc9510VgnVCM10000009c7648a>

Con motivo del 20 aniversario, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid organizó el sábado día 28 de enero entre las 10:00 y las 12:00 horas unas Jornadas sobre “extrusismo” en Fisioterapia.

El “extrusismo” es un término acuñado precisamente por un miembro del colectivo de fisioterapeutas, en el que un profesional ejerce una



extralimitación de las capacidades profesionales, en este caso a analizar, las del Fisioterapeuta.



El COPLEF Madrid por medio de su Gerente, Jesús Pérez Casado, acudió en representación de los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad de Madrid, cuya titulación tiene reserva de actividad en la profesión de

“Preparadora/Preparador Físico” (y Entrenadora/Entrenador Personal), Profesora/Profesor de Educación Física, así como como Director/a Deportivo de organizaciones y entidades de varias modalidades/especialidades deportivas.

El COPLEF Madrid informa a través de comunicado sobre las acciones e intenciones de esta corporación tras la celebración de las “Jornadas de extrusismo en Fisioterapia”.

Puedes revivirlas aquí:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=Qv2LgCGW4Gk

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/653-coplef-madrid-representar%C3%A1-a-la-profesi%C3%B3n-en-las-jornadas-sobre-%E2%80%9Dextrusismo%E2%80%9D-en-fisioterapia.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/666-comunicado-de-coplef-madrid-en-relaci%C3%B3n-a-las-%E2%80%9Cjornadas-de-extrusismo-en-fisioterapia%E2%80%9D.html>

Carta abierta a D. José Antonio Martín Urrialde, Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid:



- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/704-carta-abierta-a-d%C2%BA-jos%C3%A9-antonio-mart%C3%ADn-urrialde,-decano-del-colegio-oficial-de-fisioterapeutas-de-la-comunidad-de-madrid.html>



I Encuentro Anual de la Fundación Vida Activa y Saludable, celebrado el 1 de febrero del 2017.

En foto: Alicia Martín, en la Jornada de la Fundación VAS celebrada en el COE el 1 de febrero del 2017.

El V Congreso Internacional "Deporte, Dopaje y Sociedad" está organizado conjuntamente por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) Se celebró en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF en Madrid del 15 al 17 de febrero de 2017. Este Congreso, bajo el lema "ThinkClean", pretende estudiar el dopaje en el deporte desde las Ciencias Humanas y Sociales: derecho, historia, psicología, sociología, filosofía, ciencias de la información, educación, economía y otras disciplinas afines. Dña. Alicia Martín, presidenta del COPLEF Madrid, fue miembro del Comité de Honor.



El fin de semana del 24 y 25 de febrero se celebró en Toledo, en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha, el I Congreso "El Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Profesión,



Formación, Empleabilidad y Ordenación Académica".

Por parte del COPLEF Madrid acudieron como asistentes Alicia Martín (presidenta), Carlota Díez (secretaria), Pedro Gironés (Vocal) y Jesús Pérez (Gerente).

Esta cita, de gran interés e importancia para los titulados universitarios en CCAFYDE ha servido para reafirmar el interés común por una Ley estatal de que regule y ordene las profesiones del deporte. Asimismo, diversos ponentes expusieron su punto de vista de cómo debería configurarse la titulación universitaria en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, desde una visión transversal del Grado, hasta la especialización de los postgrados en consonancia con las profesiones del deporte indicadas en la legislación.



Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/688-%C3%A9xito-del-i-congreso-%E2%80%9Cdel-graduado-en-ciencias-de-la-actividad-f%C3%ADsica-y-el-deporte%E2%80%9D.html>

Éxito rotundo del I Congreso sobre el Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Profesión, Formación, Empleabilidad y Ordenación profesional. En el mismo se pudo apreciar una unión total entre la Conferencia de Decanos, Asociación Española de Ciencias del Deporte, Consejo COLEF, ANECAFYDE y los grupos políticos que impulsarán una ley estatal para regulación de las profesiones del deporte. Esta ley se basará en la aprobada recientemente en la Comunidad de Madrid:



<http://www.munideporte.com/seccion/Actualidad/44921/CSD-reitera-su-compromiso-con-la-profesion-y-contra-el-sedentarismo.html>



El 6 de marzo, la presidenta asistió a la reunión Jornada Ayuntamiento del PSOE.



El viernes 10 de marzo, los miembros del Pleno de COPLEF Madrid y el gerente viajaron a Palma de Mallorca, donde durante el fin de semana se celebró el 85º Pleno del Consejo COLEF.

En foto: Manuel Álvarez, Carlota Díez, Pedro Gironés, Alicia Martín y Jesús Pérez, en el 85º Pleno del Consejo COLEF, celebrado en marzo en Palma de Mallorca.

El Pleno es el órgano soberano del Consejo COLEF, al igual que en los Colegios autonómicos lo son los colegiados a través de las Juntas Generales. Sus decisiones determinan el futuro no solo del Consejo COLEF, sino también de los COLEFs. Cada Colegio tiene dos representantes en el Pleno (su presidente/Decano y otro más que se asigne), y se suma uno más por cada fracción de 500 colegiados. Solo pueden ser miembros del Pleno los miembros de las Juntas de Gobierno de los COLEFs autonómicos. COPLEF Madrid, en el 85º Pleno del Consejo COLEF tuvo cinco miembros: Alicia Martín, Carlota Díez, José Manuel Sastrón, Pedro Gironés y Manuel Álvarez.

Además del orden del día que propone la Comisión Permanente del Consejo COLEF, los Colegios pueden hacer sus propuestas. Desde Madrid este año se han presentado un total de 16 propuestas, algunas relacionadas con la organización interna de la estructura colegial, y otras muchas con la posición del Consejo COLEF con respecto al devenir próximo de los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.



Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/691-coplef-madrid-se-prepara-para-el-85-pleno-del-consejo-colef.html>



Ponencia sobre #RegulacionProfesionalYA, el 15 de marzo en la Universidad Europea de Madrid.



Ponencia sobre #RegulacionProfesionalYA, el 3 abril en la Universidad Alfonso X el Sabio.



Ponencia sobre #RegulacionProfesionalYA, el 5 de abril en la Universidad Camilo José Cela.



El 25 de abril, Alicia Martín estuvo en la mesa redonda de la Jornada "Deporte y Mujer".

Vídeo de la Mesa Redonda de Deporte y Mujer, en la II Semana de Deporte para el Cambio, organizada por la Universidad Francisco de Vitoria:
<https://www.youtube.com/watch?v=UFPL13CqbNU>



Celebrando el 2 de mayo, el día de la Comunidad de Madrid en la Recepción de la presidenta de la Comunidad de Madrid.

En foto: Alicia Martín y Jesús Pérez.



El 18 de mayo tuvo lugar la toma de posesión del cargo del nuevo Decano de INEF de Madrid D. Vicente Gómez Encinas.

En foto: D. Vicente Gómez Encinas y Alicia Martín Pérez, en el INEF de Madrid el 18 de mayo del 2017.

Un año más, y gracias al convenio firmado en 2016 con Gym Factory, COPLEF Madrid estuvo presente en la feria GYM FACTORY, el 26 y 27 de mayo con un stand a través del que pudo informar a todos aquellos profesionales y deportistas sobre la colegiación, la regulación, y cualquier otra cuestión relacionada con el Colegio. Durante esos días se activó de nuevo la promoción de colegiación.



En foto: Carlota Díez, Alicia Martín y Jesús Pérez en la feria GYM FACTORY, mayo 2017.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/717-coplef-madrid-acudir%C3%A1-un-a%C3%B1o-m%C3%A1s-a-la-feria-gym-factory.html>



El 17 de junio de 2017, Alicia Martín formó parte de la mesa redonda de conclusiones del "I Simposio de prevención y readaptación de lesiones en fútbol" celebrado en el INEF de Madrid.

Son unas jornadas que organizó el Comité de entrenadores de la Real Federación Española de Fútbol y la Asociación Española de preparadores Físicos de Fútbol.

Se dio a conocer a los mejores profesionales nacionales que desarrollan su labor en el campo del control del entrenamiento, los aspectos psicológicos, las nuevas tecnologías, así como la prevención y readaptación de lesiones tanto a nivel nacional como internacional.



En la clausura del Simposio, se hizo un Homenaje a José Antonio Gaspar y Javier Miñano (ex preparador físico de la Selección Española de fútbol).



Empezó un nuevo camino donde los Profesionales del ámbito de la actividad física y el deporte y la Federación de Fútbol junto con la Asociación de Preparadores Físicos de Fútbol trabajaremos codo con codo para mejorar la profesión.

En foto: Alicia Martín con Javier Miñano en el INEF de Madrid el 17 de junio del 2017.



El pasado 23 de junio se celebró el solemne Acto Académico de Investidura de los Nuevos Doctores y la entrega de diplomas al alumnado de la IV Promoción de Graduados en Ciencias del Deporte.



Para más información:

- <http://www.inef.upm.es/Facultad/NoticiasINEF/Noticias?id=c4d34093538fc510VgnVCM10000009c7648a&fmt=detail&prefmt=articulo>

El 30 de junio, asistimos a la ceremonia de graduación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá donde entregamos el reconocimiento de colegiado distinguido a los 5 mejores expedientes.



Ceremonia de Graduación CCAFYDE UAH 2017:
<https://www.youtube.com/watch?v=H3dadIV5vrk>



El 14 de septiembre, Alicia Martín representó a COPLEF Madrid en la gala de Telemadrid.



En foto: Alicia Martín con Antonio Campos y Paco Díez, presidente de la Real Federación de Fútbol de Madrid.

El 22 de septiembre fue la noche de los entrenadores deportivos y preparadores físicos del fútbol madrileño.



En foto: Ignacio Melendro (CSD), Javier Miñano (ex preparador físico de la selección española de fútbol, Jesús Pérez Casado (Gerente del COPLEF de Madrid), Alicia Martín Pérez (presidenta del COPLEF de Madrid), José Ángel García (presidente de la Asociación de Preparadores Físicos de Fútbol), Nano García, (Presidente Conferencia de Decanos CCAFDYE) y Paco Díez (presidente de la RFFM).



El 26 de septiembre, tuvo lugar la Jornada de "La igualdad de género en el deporte universitario" por la Semana Europea del Deporte, celebrado en el INEF de Madrid.

En foto: Alicia Martín y Vanesa Rodríguez en la Semana Europea del Deporte, el 26 de septiembre del 2017 en el INEF de Madrid.



El 27 de septiembre se celebró en el INEF - Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte una Jornada en Ejercicio Físico Oncológico y Cáncer de Mama junto a la Fundación GEICAM.



Foto de la Jornada en Ejercicio Físico Oncológico y Cáncer de Mama, celebrada el 27 de septiembre del 2017 en el INEF de Madrid. En mesa redonda: Vicente Gómez Encimas (Decano INEF - Madrid), Alicia Martín (presidenta del COPLEF de Madrid) y Susana Bezares (Grupo GEICAM), entre otros ponentes.



Los ponentes de la jornada fueron entrevistados sobre la importancia de la actividad física y su contribución en la prevención y mejora de las enfermedades oncológicas.

Para escuchar el reportaje completo:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/823-la-actividad-f%C3%ADsica-interviene-en-la-mejora-de-la-calidad-de-vida-de-las-personas-con-enfermedad-oncol%C3%B3gica.html>

España se Mueve - Conocemos los beneficios de la actividad física contra el cáncer y con la encuesta a nuestros deportistas:

- <https://www.youtube.com/watch?v=gKKgyYX3y-w>

El 27 de octubre, Alicia Martín formó parte de la mesa presidencial del acto de la V Promoción de Grado en CCAFYDE y el 25º Aniversario de la XXVI Promoción de Licenciados en EF.



Discurso de Alicia Martín: <https://www.youtube.com/watch?v=NyKgfzgf7jk>

Para más información:

- <http://www.inef.upm.es/Estudiantes/Noticias%20INEF/NoticiasAvisos?id=99db695febe2f510VgnVCM10000009c7648a&fmt=detail&prefmt=articulo>



El 24 y 25 de noviembre, en Mollet del Vallés (Cataluña), tuvo lugar la reunión de presidentes de COLEF de España, a la cual asistió Alicia Martín como presidenta del COPLEF de Madrid. En ese mismo fin de semana, tuvo lugar el "I Encuentro Estatal de Comités de Expertos", siendo miembro de uno de los Comités, Vanessa Rodríguez, vocal del COPLEF de Madrid.



En foto: Alicia Martín y Vanessa Rodríguez, en su llegada a Barcelona.

Para más información:

- <http://www.consejo-colef.es/single-post/resumen-jornadas-mollet>

El 29 noviembre, asistimos a la presentación del Movimiento España se Mueve.

En foto: Jesús Pérez y Alicia Martín en la presentación de España se mueve, celebrado en el Consejo Superior de Deportes el 29 de noviembre del 2017.



Durante el día 16 de diciembre se celebró el 86º Pleno Extraordinario del Consejo COLEF (Corporación en el que están representados todos los COLEFs autonómicos) en el que se aprobaron aspectos trascendentales para la profesión. No sólo la denominación a la que nos referimos, sino el posicionamiento respecto de la ordenación profesional que será presentada por el Consejo COLEF ante la posibilidad de una Ley nacional.



En foto: algunos miembros del COPLEF de Madrid, COPLEF Valencia y COPLEF La Rioja, representando a sus colegios en el 86º Pleno del Consejo COLEF, celebrado en Madrid.



La nueva denominación de “Educador Físico Deportivo” fue aprobada por el Consejo COLEF para que, una vez superados los trámites pertinentes en el Ministerio de tutela, sea la que identifique a los colegiados ejercientes. Queda ahora, un largo camino, y una necesaria verificación jurídica de la administración pública, para que la solicitud sea publicada en Boletín Oficial del Estado y por lo tanto sea oficial.

La Junta de Gobierno de COPLEF Madrid ante los interrogantes e incertidumbres suscitados, dio explicaciones en la Asamblea General mediante argumentos técnicos, jurídicos, semánticos, etc., detallando la posición de nuestros miembros del Pleno emitiendo expresamente voto particular NEGATIVO para que quedaran reflejadas las razones del voto.

COPLEF Madrid como corporación de derecho público, se ajustará como siempre a la legislación vigente y velará por el interés general de sus colegiados en todos los órganos en los que participe.

Para más información:

- <http://www.consejo-colef.es/single-post/86-pleno-extraordinario-madrid2017>

Carta abierta a la colegiación de COPLEF MADRID en relación a la denominación “EDUCADOR FÍSICO DEPORTIVO”:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/866-carta-abierta-a-la-colegiaci%C3%B3n-de-coplef-madrid-en-relaci%C3%B3n-a-la-denominaci%C3%B3n-%E2%80%9Ceducador-f%C3%ADsico-deportivo%E2%80%9D.html>



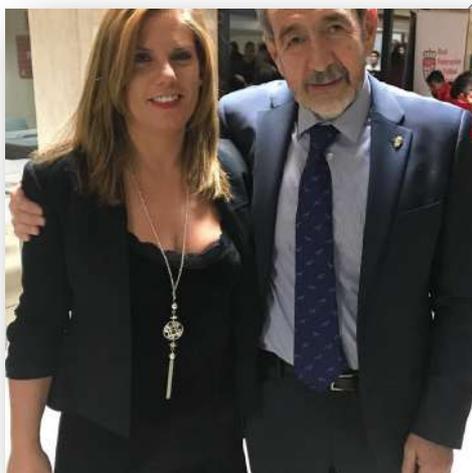
El 13 de diciembre, COPLEF Madrid asistió a la Cena De Navidad 2017 Del Círculo De Gestores Deportivos De Madrid.



Para más información en:

- <https://valgo.es/blog/518-cena-de-navidad-2017-del-c%C3%ADrculo-de-gestores-deportivos-de-madrid>

El 20 de diciembre, la Real Federación Madrileña de Fútbol celebró la 29ª edición de su Gala de Fútbol.



En foto: Alicia Martín con Paco Díez, presidente de la Real Federación de Fútbol de Madrid.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A continuación, se exponen la red de alianzas de este año con COPLEF Madrid y desde el segundo semestre también con PROdeporte de cara a facilitar al mayor número de profesionales posible el cumplimiento de la Ley 6/2016, de profesiones del deporte de la Comunidad de Madrid:



2017

15

Institucionales

Enero 2017

El martes 17 de enero, APEFADAL (Asociación de Profesorado de Educación Física ADAL) acudió a la sede de COPLEF para establecer sinergias en lo que es su actividad principal: la formación y actualización de profesores de Educación Física de Primaria y Secundaria. Las futuras líneas de colaboración que pudieran abrirse tendrán como foco de atención la mejora de la enseñanza de la Educación Física, preocupación ésta de ambas instituciones.





Marzo 2017

El Grupo GEICAM de investigación en Cáncer de Mama y el Ilustre Colegio Oficial de licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad de Madrid (COPLEF Madrid) han firmado un acuerdo de colaboración por el que el grupo líder en investigación en cáncer de mama en España ofrecerá formación de calidad y especializada a los licenciados y graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el área del ejercicio oncológico.



Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/695-geicam-y-coplef-madrid-firman-un-acuerdo-de-colaboraci%C3%B3n.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/815-mas-del-13-por-ciento-de-los-casos-de-cancer-de-mama-podrian-evitarse-si-se-abandonan-los-habitos-sedentarios.html>

Mayo 2017



La Real Federación de Fútbol de Madrid, con su presidente D. Francisco Díez a la cabeza, así como el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad de Madrid representado por Dña. Alicia Martín Pérez (Presidenta), han llegado en la mañana del 22

de mayo a un principio de acuerdo en diversos temas de interés.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/741-principio-de-acuerdo-entre-coplef-madrid-y-real-federaci%C3%B3n-de-f%C3%BAtbol-de-madrid.html>



Junio 2017

En la mañana del 27 de junio, D. Vicente Martínez Orga (presidente de UFEDEMA) y Dña. Alicia Martín Pérez (presidenta del COPLEF Madrid), han rubricado el acuerdo de colaboración por el que PROdeporte ofrecerá condiciones muy ventajosas a todos los entrenadores deportivos para cumplir la Ley 6/2016, del ejercicio de las profesiones del deporte de la Comunidad de Madrid.



Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/765-acuerdo-ufedema-y-prodeporte.html>

Julio 2017



El 26 de julio, Federación de Tenis de Madrid y PROdeporte, se plantearon como objetivo que todas las licencias federativas de tenis en la comunidad cumplan la nueva legislación de profesiones del deporte, por lo que han sellado un acuerdo de la que se beneficiarán todas las anteriores.

Para más información:

- <http://www.prodeporte.es/noticias-2/todas-licencias-federacion-tenis-madrid-tendran-un-precio-ventajoso-forma-indefinida-en-prodeporte>



Según el acuerdo pactado entre COPLEF Madrid e INGESPOR en una adenda al convenio ya en vigor desde 2015, TODOS LOS PROFESIONALES DEL DEPORTE se colegiarán en COPLEF Madrid y suscribirán a la



plataforma PROdeporte para el cumplimiento de la Ley 6/2016. De este convenio se beneficiarán los profesionales de los centros GO FIT Montecarmelo, Vallehermoso, San Miguel, Plaza Elíptica, Ciudad de Telefónica, y Peñagrande.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/783-profesionales-del-deporte-de-go-fit-cumpliran-la-ley-gracias-a-coplef-madrid.html>

Agosto 2017

La Real Federación de Fútbol de Madrid y el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Comunidad de Madrid representados por D. Francisco Díez y Dña. Alicia Martín Pérez, firmaron en la mañana del 2 de agosto un



convenio de colaboración por el que todos los PREPARADORES FÍSICOS con licencia federativa de fútbol, tendrán condiciones ventajosas que favorecerán la colegiación de estos mismos.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/786-coplef-madrid-facilita-la-colegiacion-a-todos-los-preparadores-fisicos-con-licencia-federativa-de-la-real-federacion-madrile%C3%B1a-de-futbol.html>



Con fecha de 2 de agosto del 2017, se firmó finalmente en el Municipio de Hoyo de Manzanares, un convenio de colaboración entre el COPLEF Madrid y la Agrupación Deportiva de la Sierra (ADS).



Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/879-coplef-madrid-firma-un-convenio-de-colaboracion-con-la-agrupacion-deportiva-de-la-sierra-2.html>



Todas las franquicias de CR7-Crunch que se establezcan en la Comunidad de Madrid, colegiarán a los titulados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como todos los demás profesionales que no posean la titulación de grado, pasarán a ingresar en la plataforma PROdeporte que

facilita todos los trámites para el cumplimiento de la Ley a aquellos no sujetos a colegiación.

Para más información:

- <http://www.prodeporte.es/noticias-2/cr7-crunch-colegiara-a-todos-sus-graduados-en-ciencias-deporte-y-todos-sus-profesionales-cumpliran-ley-6-2016-mano-prodeporte>



Diciembre 2017



El 3 de diciembre se firmó un importante convenio de colaboración entre el COPLEF de Madrid y la Asociación de Preparadores Físicos de Fútbol (APF). El objeto del convenio es garantizar servicios profesionales de calidad, seguros y saludables, colegiando a los Licenciados/Graduados en

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que pertenezcan a la APF con una beca a los 50 primeros inscritos para el 2018, siendo de coste 0€ para estos Preparadores Físicos.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/856-ccafyde-preparador-f%C3%ADsico-de-f%C3%BAtbol,-obt%C3%A9n-tu-beca-de-colegiaci%C3%B3n-gratuita-para-el-2018.html>

COPLEF Madrid y METROPOLITAN, la cadena nacional de Centros de Deporte, Salud y Bienestar, han firmado un convenio que permite, para el cumplimiento de la Ley 6/2016, que todos los profesionales del deporte que desarrollan sus funciones en el mencionado centro obtengan grandes ventajas para colegiarse en COPLEF Madrid y suscribirse a la plataforma PROdeporte.



A pocos días de haberse puesto en vigor este acuerdo, ya se encuentran dados de alta el 90% de los trabajadores de Metropolitan Madrid, cuyas sedes son Abascal, Eurobuilding, Palacio Santa Ana y Torre de Cristal.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/877-metropolitan-deporte-gimnasio-profesionales-coplef.html>



INICIATIVA COLEGIAL

- La compañera Laura Berninches Pintado (Col. 58.704), nos solicitó colaboración en el siguiente estudio: <https://goo.gl/forms/UYCdSCUCI3k4vMMo1>
Colaboración para el diseño y validación de un cuestionario de Cribado del Estado Nutricional Para Deportistas.
Está dirigido a deportistas que realicen actividad física programada (entrenamiento o competición) un mínimo de 3 días en semana, durante por lo menos 1 hora al día.
- El compañero Carlos López Martínez (Col. 10.423), desde hace algún tiempo está trabajando en un proyecto personal para difundir todos aquellos elementos del marketing online que como profesionales del deporte debemos tener muy presente puesto que la presencia online de nuestro colectivo es fundamental para ganar visibilidad y generar una marca personal sólida dentro de un marco muy competitivo. Para conocer más: www.carloslopezmartinez.com
- La compañera, M^ª José Álvarez (Col. 7.850), nos solicitó colaboración para localizar a alguna persona que interviniera en la realización del currículo de Educación Física de la Comunidad de Madrid publicado en 2015 para invitarle a participar en una sesión que tuvo lugar en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA 2017, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid; concretamente en la siguiente actividad: Mesa Curriculum de Educación Física.
- Nuestro compañero, Gerson Garrosa Martín (Col. 54.686), para realizar su tesis, necesita voluntarios para un estudio de investigación en la Universidad Europea de Madrid titulado: "Respuesta aguda de la musculatura de la espalda y del muslo en ciclistas de carrera y de montaña". Para más información, contactar con: g.garrosa@gmail.com
- David Blanco, (Col. 13.197): Cima de Retos, un bonito proyecto, altruista, que nace de un profesor de Educación Física



entusiasmado por hacer del deporte el nuevo movimiento de influencia para las nuevas generaciones.

Se trata de un grupo de deportistas que, a través de retos deportivos, quieren concienciar a la sociedad sobre los valores intrínsecos del deporte: esfuerzo, sacrificio, superación, compromiso y solidaridad.

El fin común de todos estos retos es RETAR AL CÁNCER INFANTIL. Su grano de arena lo aportan recaudando fondos que se destinan íntegramente a la lucha contra el cáncer infantil. Por medio de la plataforma www.migranodearena.org han conseguido pequeñas aportaciones solidarias, desinteresadas y con total transparencia.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/684-cima-de-retos,-el-proyecto-solidario-del-colegiado-david-blanco.html>

- “MUÉVETE” POR LA SALUD, EL FLASHMOB POR UNA HORA DIARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA: Desde el COPLEF de Madrid nos comprometimos a dar la máxima visibilidad a la implantación de más horas de Educación Física en la edad escolar.

En esta línea, desde el Colectivo de Docentes #EF1hDiaria pensaron en “una original idea para seguir reivindicando que haya 1 h de EF Diaria, contentos por las PNL en Madrid y Andalucía, pero conscientes de que queda mucho camino por recorrer. La propuesta es llevar a cabo con el alumnado que imparten clases un FLASHMOB, contenido innovador del bloque de contenidos de Expresión Corporal, y a posteriori, publicarlo en las redes sociales de la campaña y de cuantas instituciones se quieran sumar a esta iniciativa”.

El tema propuesto fue la canción “Muévete”, para la que tanto la plataforma, como el COPLEF Madrid, hemos obtenido autorización para su uso. Nuestra colegiada Alicia Leal (Col. 53.939), directora de Xportdance nos presentó la coreografía propuesta para todos los profesores de Educación Física que quieran participar.

Para más información:

- https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=GOvkRriEgo4



FORMACIÓN COPLEF DE MADRID

- Del 4 al 8 de septiembre: Curso organizado por el COPLEF de Madrid para los técnicos del Ayuntamiento de Leganés.
- Del 11 al 15 de septiembre: Curso organizado por el COPLEF de Madrid para los técnicos del Ayuntamiento de Móstoles.

LA LEY 6/2016 DE ORDENACIÓN DE PROFESIONES DEL DEPORTE

Entrada en vigor de la Ley 6/2016

El 10 de enero, después de dos meses de la aprobación de la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid. Lo celebramos con la memoria “El proceso de regulación y ordenación de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid”.

Descárgatela y revive todos los momentos destacados en:

- http://www.coplefmadrid.com/images/stories/Noticias/Ley_Regulacion_Profesiones_Deporte/MemoriaRegulacionProfesional.pdf

A mediados de enero, Alicia Martín, presidenta del COPLEF Madrid habla sobre el seguro de responsabilidad civil:
<https://www.youtube.com/watch?v=f5avRnmNx6c>

El 15 de marzo, tres meses para la entrada en vigor de la Ley 6/2016:
<http://www.coplefmadrid.com/noticias/696-tres-meses-para-la-entrada-en-vigor-de-la-ley-6-2016.html>

El 22 de marzo, llegó con alegría la noticia de que la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado. A menos de tres meses de la entrada en vigor, los pasos oficiales se van dando sin prisa, pero sin pausa. La regulación profesional es un hecho, que ha de consolidarse con el buen hacer de los profesionales del deporte, cumpliendo las obligaciones que se derivan



de esta Ley para proteger a los usuarios, consumidores y deportistas de servicios deportivos.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/700-la-ley-6-2016-sigue-su-curso-y-se-publica-en-el-boe.html>

Paso a paso, la Ley 6/2016 antes de su entrada en vigor empieza a mejorar el panorama de los servicios deportivos en la Comunidad de Madrid:

- El Ayuntamiento de Madrid podría ser el primero en ponerse al día con la Ley 6/2016: <http://www.coplefmadrid.com/noticias/697-el-ayuntamiento-de-madrid-podr%C3%ADa-ser-el-primero-en-ponerse-al-d%C3%ADa-con-la-ley-6-2016.html>
- El 17 de marzo se trató en la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid el proceso de clasificación profesional de los trabajadores de las instalaciones deportivas. De manera que el Ayuntamiento de Madrid ajustará su personal deportivo a la Ley 6/2016: <http://www.coplefmadrid.com/images/descargas/Gerente-de-la-Ciudad--Diario-Sesiones-24-3-2017-.pdf>
- Comparecencia Gerente Ayuntamiento de Madrid sobre el proceso de reclasificación profesional de los trabajadores de las instalaciones deportivas municipales y la adecuación de dicho proceso a la Ley de la Comunidad de Madrid 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto: <https://www.youtube.com/watch?v=xpAIMKW5OLY>

Debate y votación PNL relativa a la regulación y ordenación de las profesiones del deporte.

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En ComúPodem-En Marea, presenta, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, una Proposición no de Ley para su debate y aprobación en la Comisión de Educación y Deporte, relativa a regulación y ordenación de las profesiones del deporte.

Para más información:



- <https://www.youtube.com/watch?v=wzmlg-FHJg8>

Se han llevado a cabo varias jornadas informativas con el fin de resolver las dudas sobre la Ley 6/2016 que ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid además de presentar a todos los asistentes los objetivos, servicios y ventajas de ser suscriptor de PROdeporte.

¿Para qué sirve la Ley 6/2016? ¿Qué beneficios aporta PROdeporte? No dejes de leer nuestro artículo en Gym Factory:

<https://gymfactory.net/revista/entrenadores/79-profesi%C3%B3n-y-legislaci%C3%B3n-de-t%C3%A9cnicos/925-la-ley-6-2016-del-24-de-noviembre-por-la-que-se-ordena-el-ejercicio-de-las-profesiones-del-deporte-en-la-comunidad-de-madrid-ya-est%C3%A1-aqu%C3%AD>

Jornadas informativas sobre la Ley 6/2016

8 julio:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/766-jornada-informativa-ley-profesiones-deporte-madrid.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/773-promocion-nuevas-colegiaciones-asistentes-jornada-ley-profesiones-deporte.html>

4 noviembre:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/835-nueva-jornada-informativa-sobre-la-ley-6-2016.html>
- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/839-coplef-madrid-y-prodeporte-celebran-con-%C3%A9xito-las-jornadas-informativas-de-la-ley-6-2016.html>

PROdeporte continuó durante el último trimestre del 2017 asesorando a profesionales a la espera del reglamento y así todos los profesionales del deporte puedan acceder al cumplimiento de la Ley 6/2016 proporcionando un seguro, la solicitud del certificado negativo del Registro de delitos sexuales y todos los trámites de la Ley 6/2016 a los que se suscriban a la misma.





PROdeporte ha estado presente en:

- Asociación de Clubes de San Sebastián de los Reye, el 28 de septiembre.
- Club Natación de Alcalá de Henares, el 29 de septiembre.
- *Personal Trainer Meeting Talent*, el 1 de octubre.



En foto: Alicia Martín, en una Jornada informativa de la Ley que tuvo lugar el 4 de noviembre del 2017 en el INEF de Madrid.

Por otra parte, en el pasado 85º Pleno del Consejo COLEF, se acordó poner en marcha el plan previsto para incorporar el documento "certificado de delitos de naturaleza sexual" en las

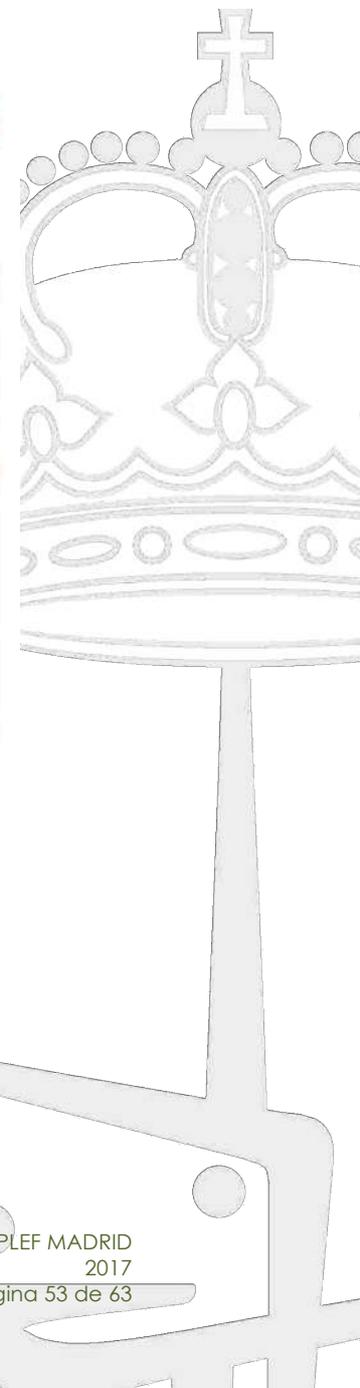
fichas de los colegiados.

Para más información:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/707-el-certificado-de-delitos-de-naturaleza-sexual-ahora-ser%C3%A1-obligatorio-para-todos-los-colegiados.html>



DATOS COLEGIACION





MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En declaraciones exclusivas al programa Al Límite de Radio Marca, nuestra presidenta Alicia Martín, habló sobre la Gala PROdeporte y la entrada en vigor de la Ley de las Profesiones deportivas.

Para escuchar la entrevista completa:

- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/760-alicia-mart%C3%ADn-prodeporte-es-la-plataforma-para-velar-por-el-cumplimiento-de-la-ley.html>

El sábado 30 de septiembre se emitía en el programa “Madrid se Mueve” de Telemadrid, un reportaje sobre la unión del deporte madrileño contra la obesidad y el sedentarismo, motivada por la entrada en vigor de la Ley de Regulación de las Profesiones Deportivas en la Comunidad.

El programa contó con la comparecencia de Alicia Martín, presidenta del COPLEF de Madrid, Antonio Campos, uno de los promotores y redactores de la Ley y Roberto Núñez, diputado en la Asamblea de Madrid entre otros.

Reportaje sobre la Ley 6/2016 emitido en el programa Madrid se Mueve de Telemadrid:

- <https://www.youtube.com/watch?v=s5S3Tfw8Rjk>

Se decide en septiembre realizar acciones positivas hacia los medios de comunicación en los que colaboren, aparezcan o sean contratados titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte colegiados en esta corporación, siempre y cuando el medio de visibilidad de su cualificación, especialmente en los casos en los que se muestra el número de colegiado, no se trate de acciones comerciales o que integren contenido contrario a los Estatutos y/o el Código Deontológico: <http://www.coplefmadrid.com/noticias/811-felicitemos-a-los-medios-de-comunicacion-que-cuentan-con-nuestros-colegiados.html>

En septiembre, la presidenta del COPLEF de Madrid fue entrevistada en Onda Madrid donde habló entre otras cosas de la Ley 6/2016 de 15 de noviembre por la que se regulan las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

Para escuchar la entrevista completa:



- <http://www.coplefmadrid.com/noticias/810-entrevista-a-alicia-mart%C3%ADn-en-onda-madrid.html>

Desde COPLEF Madrid se decidió en septiembre realizar un comunicado sobre los deportes electrónicos, tras el aluvión de noticias que se han producido en los meses anteriores sobre los eSports y la polémica surgida en Canarias por el debate de inclusión de estos en su Ley del Deporte autonómica.

Por todo lo contenido en este comunicado "COPLEF Madrid entiende que parece incoherente la regulación de los eSports en la Ley Canaria del Deporte sin que hayan sido considerados como Deporte hasta el momento":

- <http://www.coplefmadrid.com/images/descargas/Posicionamiento-eSports-COPLEF-MADRID.PDF>

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

- El Defensor del Pueblo atiende al COPLEF Madrid; se desvincula de las informaciones publicadas por el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid en fecha 17 de marzo, que agredían a la profesión del Preparador Físico: <http://www.coplefmadrid.com/noticias/725-el-defensor-del-pueblo-atiende-a-coplef-madrid.html>
- El pasado 9 de mayo 2017, COPLEF Madrid impugnaba las bases específicas del proceso selectivo para la formación de una bolsa de empleo de coordinador deportivo en el Ayuntamiento de Ciempozuelos: <http://www.coplefmadrid.com/noticias/774-coplef-madrid-avanzando-en-la-defensa-de-la-profesi%C3%B3n.html>
- Sentencia condenatoria, en noviembre de 2017, donde el Ayuntamiento de Madrid obligado a informar del nombre y titulación de diversos servicios profesionales deportivos: <http://www.coplefmadrid.com/noticias/851-sentencia-condenatoria-ayto-de-madrid.html>
- En diciembre del 2017, la Comisión Transparencia sobre el cumplimiento de la sentencia condenatoria al Ayuntamiento de



Madrid: Begoña Larrainzar del Grupo Popular pregunta a la gerente de la ciudad sobre el estado de la sentencia condenatoria al Ayuntamiento de Madrid que obliga a informar del nombre y titulación de sus profesionales del deporte.

Para más información:

<https://www.youtube.com/watch?v=iTDj3ck3OH8>

<http://www.coplefmadrid.com/noticias/865-comisi%C3%B3n-transparencia-sobre-el-cumplimiento-de-la-sentencia-condenatoria-al-ayto-de-madrid.html>

Acciones jurídicas

Acciones judiciales vía administrativa llevadas a cabo en 2017:

- Ayuntamiento de Los Molinos, clasificación de puestos de trabajo de colegiados.
- Ayuntamiento de Madrid, clasificación de puestos de trabajo.
- Ayuntamiento de Leganés, clasificación de puestos de trabajo de colegiados.
- Reservistas, exclusión de titulación para monitor deportivo denunciada por colegiado.
- Escuela de Tiempo Libre, desvinculación con colegiado.
- Plataforma Contono, Convenio.
- Ayuntamiento de Madrid, Sindicato CITAM, clasificación de puestos de trabajo.
- Licencia de Actividad para negocio de preparadora física, colegiada.
- Convenio Instituto Español de Mediación Deportiva.
- Bomberos tribunal de selección.
- Academia de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Estatutos.
- Convenio UFEDEMA.
- C. de Madrid, PNL 3ª hora Educación Física.
- Congreso de los Diputados, PNL regulación profesional.
- Diputación de Toledo, dudas colegiado sobre las Bases de convocatoria.
- Entrenar.me denuncia titulación por socio ProDeporte.
- Ayuntamiento de Chinchón, clasificación de puestos de trabajo de colegiados.



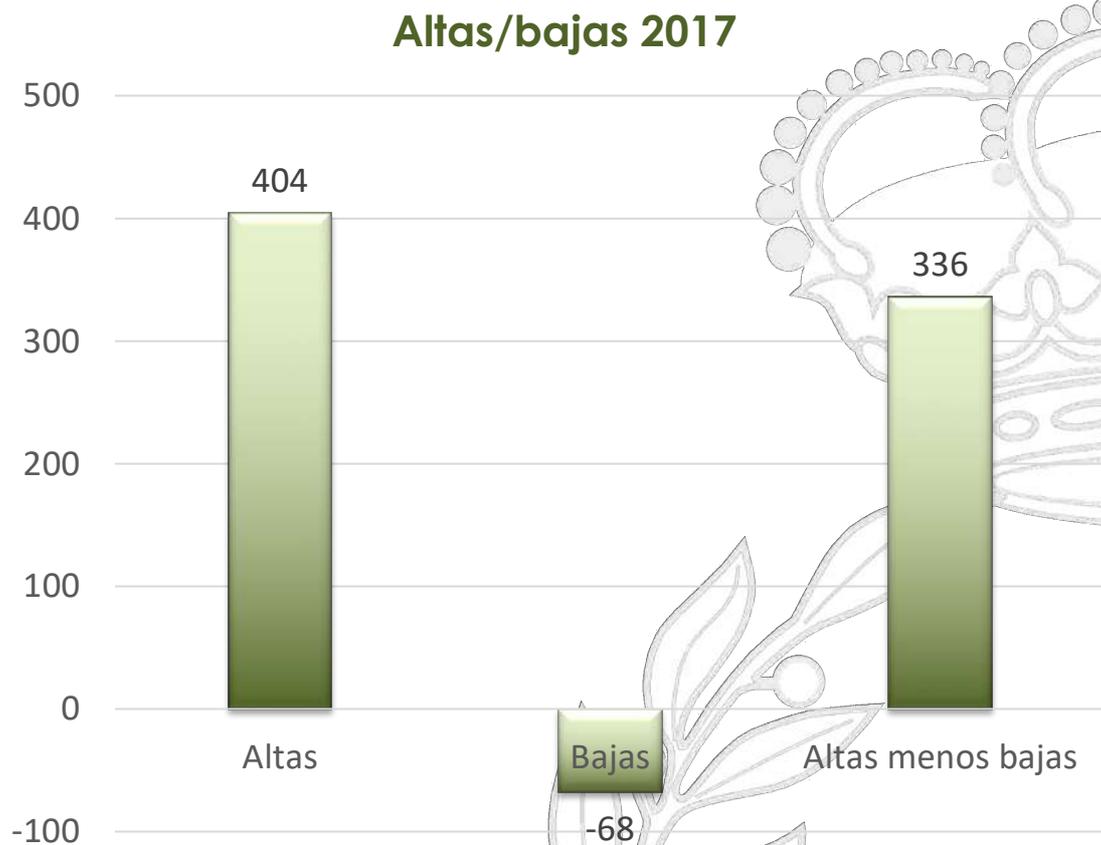
CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

NO han existido aperturas de expedientes por denuncias deontológicas.

INFORME DE TESORERÍA

Datos colegiales





Pérdidas y ganancias 2017

(DEBE) HABER

1. Importe neto de la cifra de negocios	237.716,48
700 Ventas de mercaderías	231.542,00
705 Prestaciones de servicios	8.778,41
7080 Devoluciones de ventas de mercaderías	-2.603,93
6. Gastos de personal	-36.035,44
640 Sueldos y salarios	-27.529,04
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-8.506,40
7. Otros gastos de explotación	-219.999,79
621 Arrendamientos y cánones	-15.592,80
622 Reparaciones y conservación	-15.880,55
623 Servicios de profesionales independientes	-18.921,92
624 Transportes	-69,46
625 Primas de seguros	-4.443,02
626 Servicios bancarios y similares	-1.481,32
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-8.135,77
628 Suministros	-5.841,69
629 Otros servicios	-123.486,56
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-26.146,70
8. Amortización del inmovilizado	-2.555,52
680 Amortización del inmovilizado intangible	-2.555,52
12. Otros resultados	-135,00
678 Gastos excepcionales	-135,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	-21.009,27
14. Gastos financieros	-320,00
669 Otros gastos financieros	-320,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	-320,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	-21.329,27
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	-21.329,27

RESULTADO DEL EJERCICIO



-21.329,27 €



Balance de situación 2017

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.826,13
I. Inmovilizado intangible	4.336,64
206 Aplicaciones informáticas	7.744,00
2806 Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-3.407,36
II. Inmovilizado material	2.489,49
216 Mobiliario	5.799,10
217 Equipos para procesos de información	17.153,89
2810 Amortización acumulada del inmovilizado material	-20.375,48
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-88,02
B) ACTIVO CORRIENTE	39,89
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.596,54
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.596,54
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	14.596,54
4300 Clientes (euros)	2.170,00
436 Clientes de dudoso cobro	12.426,54
IV. Inversiones financieras a corto plazo	2.000,00
565 Fianzas constituidas a corto plazo	2.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-16.556,65
570 Caja, euros	76,30
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	-16.632,95
TOTAL ACTIVO (A+B)	6.866,02



6.866,02€



PRESUPUESTO 2018

-INGRESOS-

COLEF Y CAFD DE LA COMUNIDAD DE MADRID PROYECTO DE INGRESOS AÑO 2018

INGRESOS:			INGRESOS	PROYECTO
			AÑO 2018	INGRESOS
			AÑO 2018	AÑO 2018
700	INGRESOS POR CUOTAS:			
700 001	ALTAS COLEGIADOS	0	0	0,00
700 002	CUOTAS EJERCIENTES	1650	152	250.800,00
700 003	CUOTAS.- NO EJERCEN	107	107	11.449,00
700 004	CUOTAS PROMOCIÓN UNIVERSIDAD	48	50	2.400,00
700 005	CUOTAS PROMOCIÓN LICENCIADO	95	76	7.220,00
700 006	CUOTAS PROMOCIÓN EMPRESAS PRIMER AÑO	100	50	5.000,00
700 007	CUOTAS PROMOCIÓN EMPRESAS	67	76	5.092,00
		2067		
				281.961,00
705	OTROS INGRESOS:			
703 001	Cursos Jornadas, etc			5.000,00
705 002	Otros Ingresos Prodeporte	100	96	9600,00
	Otros Ingresos Prodeporte Convenios	100	50	5000,00
705 003	Otros Ingresos-Certificados-Cuotas Atrasadas			2.500,00
740 001	Subvenciones-Donaciones y Legados			0,00
769 000	Otros Ingresos Financieros			0,00
				22.100,00
	TOTAL INGRESOS.....		304.061,00	304.061,00
	TOTAL GASTOS.....		297781,00	6.280,00

INGRESOS



304.061,00 €



PRESUPUESTO 2018

-GASTOS-

COLEF Y CAFD DE LA COMUNIDAD DE MADRID PROYECTO DE GASTOS AÑO 2018

GASTOS:	TOTAL			DIFERENCIAS		
	APROBADO	EJECUTADO	SALDOS	PROYECTO	Ajustes	
	AÑO 2017	AÑO 2017	S/Presto	AÑO 2018	Sobre Ejecutado y Proyecto	
SERVICIOS EXTERIORES.						
621 001	Arrendamiento y cánones.-Sede.....	15800,00	15592,80	207,20	16000,00	407,20
622 001	Reparación y conservacion+Informatica.....	2500,00	13683,67	-11183,67	13000,00	-683,67
622 002	Reparación y conservacion-Limpieza-IMNOVA.....	1200,00	2196,92	-996,92	2200,00	3,08
623 Servicios Prof. Independientes.						
623 001	Jurídicos, Contenciosos	8500,00	11435,55	-2935,55	12000,00	564,45
623 002	Mecanización Nomina y SS.SS.Programa.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
623 003	Asesoría Fiscal.....	7500,00	6379,12	1120,88	6000,00	-379,12
623 004	Gestión Web-Redes-Comunicación.....	10000,00	1107,15	8892,85	0,00	-1.107,15
624 000	Transporte.....	1600,00	69,46	1530,54	70,00	0,54
625 000	Primas de Seguros.-Junta-Sede y Escuela.....	2500,00	4443,02	-1943,02	4500,00	56,98
627 Gastos, Juntas, Asamblea y Comunicaciones.						
627 001	Gastos Juntas-Asamblea.....	6000,00	8115,77	-2115,77	8000,00	-115,77
627 002	Franqueo,Publicidad, Propaganda,Transporte.....	1000,00	20,00	980,00	200,00	180,00
627 003	Otros Gastos Relaciones Púb.Presidente.....	3000,00	0,00	3000,00	3000,00	3.000,00
627 004	Otros Gast. Formacion-Convenio-Revista.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
627 005	Otros Gast. Colegiados-Trofeos-Insignias-Lotería..	600,00	0,00	600,00	600,00	600,00
627 006	Otros Gast. Convenio Facultad.....	1000,00	0,00	1000,00	1000,00	1.000,00
628 Suminist. Otros Arrendamientos.						
628 001	Telefonos: Fijo, Fax, ADSL.....	2400,00	2709,20	-309,20	2400,00	-309,20
628 002	Telefonos: Móviles.....	2950,00	1470,20	1479,80	1400,00	-70,20
628 004	Cia Eléctrica.-Consumo.....	1300,00	1662,29	-362,29	1700,00	37,71
629 Otros servicios.						
629 002	Material Oficina e imprenta.....	1700,00	2216,27	-516,27	2200,00	-16,27
629 006	Otros gastos Cursos Coplef Madrid.....	6000,00	1830,20	4169,80	6000,00	4.169,80
629 007	Pagos al Consejo Gral. de COPLEF.- 18 %	27857,31	27414,94	442,37	30000,00	2.585,06
629 007	R. C. Colegiados Ejercientes.....	5309,10	4955,52	353,58	5500	544,48
629 010	Otros Gastos Junta de Gobierno - Dietas.....	38000,00	42118,26	-4118,26	42000,00	-118,26
631 001	Tributos-Entid.Municipales-CAM.....	300,00	0,00	300,00	300,00	300,00
640 Gastos personal.						
640 001	Nómina Oficial de Administración.....	27000,00	27529,04	-529,04	33000,00	5.470,96
640 002	Nómina Comunicación	0,00	0,00	0,00	12500,00	12.500,00
640 003	Nómina Gerente	0,00	13794,00	-13794,00	24000,00	10.206,00
642 000	Seguridad Social a cargo de Empresa.....	29270,00	8506,40	20763,60	21631,00	13.124,60
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS DE GESTION						
650 001	Pérdidas Devolución CUOTAS (Colegiados).....	11000,00	26146,70	-15146,70	11000,00	-15.146,70
669 000	Otros Gastos Financieros.-(Neg.cuotas cta.cte.).....	1000,00	1801,32	-801,32	1000,00	-801,32
629 000	OTROS GASTOS SEDE	13723,50	12233,62	1489,88	13000,00	766,38
	IRPF	21000,00	19056,74	1943,26	21000,00	
682	Dotación PROVISIONES	2580,00	0,00	2580,00	2580,00	2.580,00
TOTALES.....						
		252589,91	256488,16	-3898,25	297781,00	39349,58

GASTOS

297.781,00 €



La Junta General de COPLEF Madrid aprueba el presupuesto 2018



ACTIVIDAD COLEGIAL CON EL CONSEJO COLEF

La actividad colegial realizada con el CONSEJO COLEF, está almacenada con los Registros de Entrada y Registros de Salida correspondientes a todas las comunicaciones realizadas entre ambas corporaciones.

Debido a la privacidad de dichos Registros, ya que esta Memoria es un documento público, si alguno o alguna de nuestros y nuestras colegiados estuviera interesado en leer los Registros de Entrada y Salida, rogamos lo solicite enviando un email a coplefmadrid@coplefmadrid.com.

Reservando así esta ventaja colegial exclusivamente a todos y todas las profesionales que formamos parte del COPLEF Madrid.

